

ASIGNATURAS POR EXAMEN DISCIPLINAR PARA FUNCIONES DOCENTES	
Evaluación disciplinar	Asignaturas asociadas
Administración	No Aplica
Biología y Ecología	Introducción a la Bioquímica, Temas de Biología Contemporánea
Ciencias de la Salud	Temas de Ciencias de la Salud
Derecho	No Aplica
Dibujo	Dibujo Técnico
Economía	Economía
Etimologías grecolatinas	No Aplica
Física	Física I, Física II, Temas de Física

[Handwritten marks and signatures]

Para el desempeño de funciones docentes podrán participar los egresados de las Instituciones Educativas, públicas y particulares, que cumplan con los perfiles específicos descritos en el Anexo I de la presente Convocatoria para las disciplinas que se someten a concurso, que se relacionan a continuación:

I. PERFILES (REQUISITOS DE PREPARACIÓN)

BASES

A los egresados de las Instituciones Educativas, públicas y particulares con reconocimiento de validez oficial, a participar en el Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Media Superior, Ciclo Escolar 2016-2017, interesados en ocupar las plazas de nueva creación, las vacantes definitivas y temporales disponibles, así como las que se generen en el Ciclo Escolar 2016-2017, para el desempeño de funciones docentes y técnico docentes, una vez realizados los procesos de promoción de acuerdo a la normatividad aplicable, de conformidad con las siguientes

CONVOCA

La Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, a través de la Subsecretaría de Educación Media y Superior, la Dirección de Educación Media y Superior, la Coordinación de la Unidad del Instituto de Difusión Técnica, de conformidad con los Artículos 3º, Fracción III, y 73, Fracción XXV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3º, 14, Fracción I Bis, y Noveno Transitorio de la Ley General de Educación; 3, 4, Fracciones XXV y XXVI, 5, 9, Fracciones VIII, XVI y XX, 13, Fracción III, 21, Fracción II, 68, 69, Fracciones I, IV, V y VI, 71, 73, 74 y 79 de la Ley General del Servicio Profesional Docente; artículo 17, Fracción XVII, 25, 26, 81, 148, 149 Fracción II, III, 156, 157, 158, 159, 177 de la Ley de Educación del Estado de Tabasco; Disposiciones Generales Decimo Quinto y Decimo Octavo de los Lineamientos iniciales generales para llevar a cabo la evaluación del ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Educación Media Superior, y 27, 28, 29 y 30 de los Lineamientos para llevar a cabo la evaluación para el ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Media Superior para el Ciclo Escolar 2016-2017 (LINBE-09-2015), expedidos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

CONVOCATORIA -Pública y Abierta-

CONCURSO DE OPÓSICIÓN PARA EL INGRESO A LA

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, CICLO ESCOLAR 2016-2017

COIEMS A/16-1

